0.1. Lección 18

La integral de Riemann

0.1.1. El problema del área:

Consideremos una función continua en un intervalo [a, b] (o continua salvo en un conjunto finito de puntos) y tal que $f(x) \geq 0$ para todo $x \in [a, b]$ y la región R del plano comprendida entre la gráfica de f y el eje 0X, es decir,

$$R = \{(x, y) | a \le x \le b, 0 \le y \le f(x)\}$$

Problema del área: Calcular el área de la región R.

La integral de Riemann es la herramienta matemática que nos va a permitir calcular dicha integral. En el caso de las funciones constantes, $f(x) \equiv C$ el área de dicha región es el área del rectángulo de altura C y base b-a, es decir, C(b-a). En el caso de funciones definidas a trozos mediante funciones constantes el área será la suma de áreas de rectángulos. La integral de Riemann consistirá en la aproximación (por exceso y por defecto) del área de la región bajo una gráfica mediante la suma de áreas de rectángulos.

0.1.2. Definición de la integral de Riemann.

Sea f(x) una función acotada en [a, b].

Partición de un intervalo Un conjunto de puntos en [a,b] del tipo $P = \{x_0, \ldots, x_n\}$ con $n \in \mathbb{N}$ es una partición del intervalo [a,b] si $a = x_0 < x_1 < \ldots < x_n = b$.

Nótese que toda partición $P = \{x_0, x_1, \dots, x_n\}$ divide el intervalo [a, b] en n subintervalos $[x_{k-1}, x_k]$ desde $k = 1, \dots n$ siendo la longitud del intervalo cada subintervalo $(x_k - x_{k-1})$ para $k = 1, \dots, n$.

Asociada a cada partición definimos las sumas superiores e inferiores de Riemann de f en [a,b] de la siguiente forma:

Sumas superiores e inferiores de Riemann. Dada una función f acotada en el intervalo [a, b] y una partición $P = \{x_0, x_1, \dots, x_n\}$ de dicho intervalo, se define:

• La suma superior de Riemann de f asociada a la partición P que denotaremos por S(f, P) como:

$$S(f,P) = \sum_{k=0}^{n} (x_k - x_{k-1}) M_k$$

donde $M_k = \sup\{f(x) : x \in [x_{k-1}, x_k]\}$ para todo k = 1, ..., n.

ullet La suma inferior de Riemann de f asociada a la partición P que denotaremos por s(f,P) como:

$$s(f, P) = \sum_{k=0}^{n} (x_k - x_{k-1}) m_k$$

donde $m_k = \inf\{f(x) : x \in [x_{k-1}, x_k]\}$ para todo $k = 1, \dots, n$

Nótese que puesto que f está acotada en [a,b] entonces f está acotada en cada subintervalo (x_{k-1},x_k) por lo que estas sumas están bien definidas. Por otra parte, si

$$M = \sup\{f(x) : x \in [a,b]\}, \ m = \inf\{f(x) : x \in [a,b]\}$$

se sigue que para cualquier partición P de [a,b]:

$$S(f,P) = \sum_{k=0}^{n} (x_k - x_{k-1}) M_k \le \sum_{k=0}^{n} (x_k - x_{k-1}) M = M(x_1 - x_0 + x_2 - x_1 + \dots + x_n - x_{n-1}) = M(b-a)$$

$$s(f,P) = \sum_{k=0}^{n} (x_k - x_{k-1}) m_k \ge \sum_{k=0}^{n} (x_k - x_{k-1}) m = m(x_1 - x_0 + x_2 - x_1 + \dots + x_n - x_{n-1}) = m(b-a)$$

Es decir, los conjuntos de todas las sumas superiores y sumas inferiores están acotados lo que permite definir la integral superior e inferior de Riemann:

Integral superior e inferior de Riemann. Se define la integral superior de Riemann de f en [a,b] como

$$\int_{a}^{\overline{b}} f(x) dx = \inf\{S(f, P) : P \text{ es una partición de } [a, b]\}$$

y la integral inferior de Riemann de f en [a,b] como

$$\int_{\underline{a}}^{b} f(x) dx = \sup\{s(f, P) : P \text{ es una partición de } [a, b]\}$$

Nótese que para toda partición P se tiene que:

$$s(f,P) = \sum_{k=0}^{n} (x_k - x_{k-1}) m_k \le \sum_{k=0}^{n} (x_k - x_{k-1}) M_k = S(f,P)$$

por lo que

$$\int_{\overline{a}}^{b} f(x) \ dx \le \int_{a}^{\overline{b}} f(x) \ dx.$$

Cuando la integral superior e inferior coinciden diremos que la función f es integrable, es decir,

La integral de Riemann Diremos que una función f es Riemann integrable en [a, b] si la integral superior e inferior de Riemann coinciden, es decir,

$$\int_{a}^{\overline{b}} f(x)dx = \int_{\overline{a}}^{b} f(x)dx$$

En ese caso, a dicho número lo llamaremos integral de Riemann (o simplemente integral o integral definida) de f en [a, b] y se denota como

$$\int_{a}^{b} f(x) dx := \int_{a}^{\overline{b}} f(x) dx = \int_{\overline{a}}^{b} f(x) dx$$

Observación: Por convenio se establece que $\int_a^a f(x)dx = 0$ y si a < b,

$$\int_{b}^{a} f(x)dx = -\int_{a}^{b} f(x)dx.$$

El primer ejemplo de función integrable serán las funciones constantes en un intervalo. Nótese que si f(x) = C, todas las sumas superiores e inferiores coinciden con C(b-a) que es la integral de f en [a,b], es decir,

$$\int_{a}^{b} C \, dx = C(b-a).$$

En particular, si C > 0 obtenemos el área del rectángulo con base b - a y altura C. Más generalmente, la integral de Riemann, que surge para resolver el problema del área nos permite definir con rigor el área bajo la gráfica de una función que sea mayor o igual que cero.

Sea f una función integrable en [a,b] y tal que $f(x) \ge 0$ para todo $x \in [a,b]$. Se define el área de la región del plano $R = \{(x,y) | a \le x \le b, 0 \le y \le f(x)\}$ como

$$Area(R) = \int_{a}^{b} f(x) dx$$

0.1.3. Funciones que son integrables.

En esta sección veremos algunas clases importantes de funciones que son integrables. Para ello será esencial utilizar el siguiente criterio de integrabilidad.

Criterio de integrabilidad. Sea f una función acotada en [a,b]. La función f es integrable en [a,b] si y sólo si:

Para todo $\epsilon > 0$ podemos encontrar una partición P de [a, b] tal que

$$S(f, P) - s(f, P) < \epsilon$$

 \star Unas particiones muy relevantes son las que verifican que todos los intervalos son de la misma longitud y resultan de dividir el intervalo en n subintervalos; puesto que longitud de dichos subintervalos en este caso es $\frac{b-a}{n}$ se obtiene la partición que denotaremos por $P_n = \{x_0, x_1, \dots, x_n\}$ donde

$$x_0 = a, \ x_1 = a + \frac{b-a}{n}, \ x_2 = a + 2\frac{b-a}{n}, \dots, \ x_n = a + n\frac{b-a}{n} = b$$

A continuación veremos distintos tipos de funciones integrables.

Toda función creciente (o decreciente) en [a, b] es integrable.

Demostración. Haremos la prueba en el caso en el que la función es creciente. Suponemos que f(a) < f(b); en otro caso, ai f(a) = f(b) la función es constante y por tanto integrable. Dado $\epsilon > 0$ tenemos que encontrar una partición P tal que

$$S(f, P) - s(f, P) < \epsilon$$

En primer lugar observamos que para las funciones crecientes se tiene que $\sup\{f(x): x \in [x_{k-1}, x_k]\} = f(x_k)$ y $\inf\{f(x): x \in [x_{k-1}, x_k]\} = f(x_{k-1})$, por lo tanto si consideramos

una partición en la que todos los intervalos tienen la misma longitud, es decir, que $x_k - x_{k-1} = \delta$ para todo $k = 1, \dots, n$ se tiene que

$$S(f,P) - s(f,P) = \sum_{k=1}^{n} f(x_k)(x_k - x_{k-1}) - \sum_{k=1}^{n} f(x_{k-1})(x_k - x_{k-1}) =$$

$$\sum_{k=1}^{n} (x_k - x_{k-1})(f(x_k) - f(x_{k-1})) = \sum_{k=1}^{n} \delta(f(x_k) - f(x_{k-1})) =$$

$$\delta(f(x_1) - f(x_0) + f(x_2) - f(x_1) + \dots + f(x_n) - f(x_{n-1})) = \delta(f(b) - f(a))$$

Basta entonces con elegir una partición de modo que todos los intervalos tengan la misma longitud y menor que $\frac{\epsilon}{f(b)-f(a)}$, la cual se obtiene, por ejemplo, diviendo el intervalo [a,b] en n-subintervalos con $\frac{b-a}{n} < \frac{\epsilon}{f(b)-f(a)}$, y obtenemos que para esa partición P_n se tiene que:

$$S(f, P_n) - s(f, P_n) = \frac{1}{n}(f(b) - f(a)) < \epsilon$$

Toda función continua en [a, b] es integrable en a, b].

Para la prueba de este resultado nos hace falta utilizar una propiedad que verifican las funciones continuas en los intervalos cerrados y acotados que es la de ser uniformemente continua.

Definimos a continuación las funciones uniformemente continuas. Sabemos que si f es continua en un punto c se tene que dado $\epsilon > 0$ existe $\delta > 0$ tal que si $|x-c| < \delta$ entonces $|f(x) - f(a)| < \epsilon$. Por supuesto, dicho δ depende de c y, en principio, es distinto para cada punto en el que la función es continua. Las funciones son uniformemente continuas sobre un conjunto A, si son continuas en A y para cada $\epsilon > 0$ se puede encontrar $\delta > 0$ de modo que si $c \in A$ y $|x-c| < \delta$ entonces se tenga que $|f(x) - f(c)| < \epsilon$.

En el caso de las funciones continuas se tiene que toda función continua en [a, b] es uniformente continua en [a, b]. Este resultado es el siguiente:

Teorema 1. Ses f una función continua en [a,b], entonces f es uniformemente continua en [a,b]; es decir, para cada $\epsilon > 0$ existe $\delta > 0$ tal que si $x,y \in [a,b]$ y $|x-y| < \delta$ entonces $|f(x) - f(y)| < \epsilon$.

Utilizando esta propiedad de las funciones continuas se puede probar que:

Teorema 2. Sea f una función continua en [a,b] entonces f es integrable en [a,b].

Para todo $\epsilon > 0$ podemos encontrar una partición P de [a, b] tal que

$$S(f, P) - s(f, P) < \epsilon$$

Si P es una partición con n intervalos de longitud $\frac{b-a}{n}$ se tiene que

$$S(f, P) - s(f, P) = \sum_{k=1}^{n} \frac{1}{n} (M_k - m_k)$$

donde $M_k = \sup\{f(x) : x \in [x_{k-1}, x_k]\}$ y $m_k = \inf\{f(x) : x \in [x_{k-1}, x_k]\}$. Puesto que la función f es continua en [a, b] lo es el cualquiera de los subintervalos $[x_{k-1}, x_k]$ y por el teorema de Weierstrass dichos supremos e ínfimos se alcanzan, es decir existe t_k y s_k en $[x_{k-1}, x_k]$ que son los máximos y mínimos absolutos de f en dicho intervalo. Luego $M_k = f(t_k)$ y $m_k = f(s_k)$. Por lo tanto,

$$S(f, P) - s(f, P) = \sum_{k=1}^{n} \frac{1}{n} (f(t_k) - f(s_k))$$

Puesto que f es continua en[a,b] por el teorema anterior para $\epsilon > 0$ podemos encontrar $\delta > 0$ tal que si $|x-y| < \delta$ y $x,y \in [a,b]$ entonces $|f(x)-f(y)| < \epsilon$. Luego eligiendo $\frac{1}{n} < \delta$ y la partición P_n con n-subintervalos de igual longitud se tiene que $|t_k - s_k| \leq \frac{1}{n} < \delta$ para todo $k = 1, \ldots, n$. Por lo tanto,

$$S(f, P_n) - s(f, P_n) = \sum_{k=1}^n \frac{1}{n} (f(t_k) - f(s_k)) \le \sum_{k=1}^n \frac{1}{n} |f(t_k) - f(s_k)|$$

$$\epsilon \sum_{k=1}^n n \frac{1}{n} = \epsilon$$

Más generalmente,

Sea f acotada en [a, b]. Si f es continua en [a, b] excepto a lo sumo en un conjunto finito de puntos entonces f es integrable en [a, b].

Observaciones: Hay funciones que no son integrables. Por ejemplo, si consideramos la función definida en [0,1] tal que f(x) = 0 si x es racional y f(x) = 1 si x es irracional no es una función integrable. Nótese que, en este caso, para cualquier partición P de [0,1], utilizando la propiedad de densidad de los racionales e irracionales, se tiene que s(f,P) = 0 y S(f,P) = 1. Luego, la integral inferior en [0,1] es 0 y la integral superior es 1 por lo que f no es integrable en [0,1].

0.1.4. Propiedades de la integral.

Las propiedades más importantes de la integral son las siguientes:

Principales propiedades de la integral:

1. Propiedad de linealidad: Si f y g son integrables en [a,b] y $\lambda, \mu \in \mathbb{R}$ entonces $\lambda f + \mu g$ es integrable en [a,b] y

$$\int_{a}^{b} (\lambda f(x) + \mu g(x)) dx = \lambda \int_{a}^{b} f(x) dx + \mu \int_{a}^{b} g(x) dx$$

2. Propiedad de monotonía: Si f, g son integrables en [a, b] y $f(x) \leq g(x)$ para todo $x \in [a, b]$ entonces

$$\int_{a}^{b} f(x)dx \le \int_{a}^{b} g(x)dx$$

3. Propiedad de aditividad con respecto al intervalo de integración: Si a < c < b y f es integrable en [a,b] entonces f es integrable en [a,c] y [c,b] y

$$\int_{a}^{b} f(x)dx = \int_{a}^{c} f(x)dx + \int_{c}^{b} f(x)dx$$

Como consecuencia de la segunda propiedad se el siguiente resultado de gran interés y con muchas aplicaciones:

Sea f una función continua en [a,b] y tal que $f(x) \ge 0$ para todo $x \in [a,b]$ entonces

$$\int_{a}^{b} f(x)dx = 0 \iff f \equiv 0$$

Demostración. La primera parte es una consecuencia inmediata de la propiedad de monotonía puesto que $0 \le f(x)$ para todo $x \in [a,b]$. Para obtener la equivalencia, veamos que si $\int_a^b f(x)dx = 0$ y $f(x) \ge 0$ y continua en [a,b] entonces $f \equiv 0$ en [a,b]. En efecto, razonando por reducción al absurdo suponemos que existe $c \in [a,b]$ tal que f(c) > 0. Suponemos que $c \in (a,b)$, en otro caso la prueba es igual razonando la continuidad por la derecha o la izquierda. Puesto que f es continua en f0, por la propiedad de conservación del signo de las funciones continuas se tiene que existe f0 tal que f1 para todo f2 para todo f3. Entonces por la propiedad de aditividad del intervalo y la propiedad de monotonía se tiene que:

$$\int_{a}^{b} f(x)dx = \int_{a}^{c-r} f(x)dx + \int_{c-r}^{c+r} f(x)dx + \int_{c+r}^{b} f(x)dx \ge$$

8

$$\geq \int_{c-r}^{c+r} f(x)dx \geq \int_{c-r}^{c+r} \frac{f(c)}{2}dx > \frac{f(c)}{2}2r = f(c)r > 0;$$

lo cual no es posible, llegando a una constradicción.

Otra propiedad importante es la siguiente,

Proposición 3. Si f es integrable en [a,b] entonces |f| es integrable en [a,b] y

$$\left| \int_{a}^{b} f(x)dx \right| \le \int_{a}^{b} |f(x)|dx$$